

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4336 de fecha 25 de junio, 2024.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

| REFERENCIA | ASUNTO | ACUERDO O RESOLUCIÓN | # DE PAGINA |
|--|--|---|-------------|
| | | | |
| Artículo Primero. Inc. 1) | Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4336. | Se aprueba la agenda para la sesión No. 4336, con la exclusión del inciso 4.3 de Asuntos Resolutivos referido a la Solicitud liquidación de COOPEMIRAMONTES RL y respuesta de INFOCOOP a COOPEMIRAMONTES RL; el cual ya fue atendido. | 6 |
| Inc. 2) | Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 4335. | Sin modificaciones, se aprueba el acta de la sesión N° 4335. | 9 |
| Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 3.1) | Análisis de la solicitud de crédito presentada por COOPEMÉDICOS RL - Oficio AC 006-2024; Acta N° 429 de la Comisión de Crédito; Dictamen N° 1-429; presentación; y propuesta de acuerdo. | Acuerdo 1: Con fundamento en el análisis técnico del Área de Financiamiento AC 006-2024, del 19 de junio del 2024, sobre la solicitud de crédito presentada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos RL (COOPEMEDICOS RL); así como en el Acta N° 429, celebrada el 21 de junio del 2024, de la Comisión de Crédito de Fondos Propios; y en el Dictamen N° 1-429 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar un crédito a favor de COOPEMEDICOS RL por el monto de ¢1.500 millones. | 10 |
| Inc. 3.2) | Modificación de condiciones posteriores de COOPEAMISTAD RL - Oficio FI-0349-2024; Acta N° 429 de la Comisión de Crédito; Dictamen N° 2-429; presentación; y propuesta de acuerdo. | Acuerdo 2: Con fundamento en el oficio FI-0349-2024 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 429-2024 de la Comisión de Crédito del 21 de junio del 2024; y en el Dictamen N° 2-429 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda incluir en el acuerdo de Junta Directiva JD-236-2023 las siguientes condiciones posteriores... | 48 |
| Inc. 3.3) | Análisis integral de la Comisión Técnica de Cooperativas de Ahorro y Crédito, sobre disposiciones | Se da por recibido el tema y se solicita agendar la audiencia para una próxima sesión. | 57 |

| | | | |
|----------------------------------|--|---|----|
| | emitidas por la SUGEF que se considera generan un alto riesgo a la estabilidad financiera de las cooperativas - Nota del 17 de junio del 2024, suscrita por el señor Eric Loría Campos, Gerente de COOPEJUDICIAL RL. | | |
| Asuntos de la Auditoría Interna. | | | |
| Inc. 4.1) | Solicitud de autorización para participar del “XXIV Congreso de Auditoría Interna - CAICR 2024”, con el lema “La Evolución de la Auditoría Interna: Innovación y Velocidad”, a realizarse 21 de agosto del 2024 (taller de 1:00 pm a 5:30 pm), 22 y 23 de agosto del 2024 (Congreso) - Oficio AI 136-2024. | Se pospone el tema para ser analizado posteriormente en la presente sesión. | 60 |
| Inc. 5.1) | Informe sobre la relación de COOPESERVIDORES RL con el INFOCOOP; en cumplimiento al acuerdo JD 124-2024 – Presentación. | Se da por recibido el informe. | 61 |
| Inc. 5.2) | Entrega propuesta borrador “Reglamento de Coinversión, Participación Asociativa y Empresas Patrimoniales de Interés Público”. | Se le remitirá la propuesta borrador a los miembros directivos para que puedan revisarla y que puedan analizarla en la sesión del próximo martes. | 68 |
| Inc. 5.3) | Informe de gestión del señor Mauricio Pazos Fernández en calidad de ExSubdirector Ejecutivo a.i., 2023 - 2024. - Documento. | Acuerdo 3: De conformidad con el artículo 11 de la Constitución Política, el inciso e), artículo 12, de la Ley General de Control Interno, y las “Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión, según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno”: D-1-2005-CO-DFOE, entre otros asuntos que se consideren pertinentes; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda dar por recibido y conocido el Informe de Gestión como Subdirector Ejecutivo a.i. de INFOCOOP, del señor Mauricio Pazos Fernández durante el período comprendido de setiembre, 2023 a mayo, 2024 y se traslada a la Dirección Ejecutiva para el trámite correspondiente en la página web institucional..., | 69 |
| Asuntos de la Auditoría Interna. | | | |

| | | | |
|---|--|--|------------|
| <p>Inc. 4.1)</p> | <p>Solicitud de autorización para participar del “XXIV Congreso de Auditoría Interna - CAICR 2024”, con el lema “La Evolución de la Auditoría Interna: Innovación y Velocidad”, a realizarse 21 de agosto del 2024 (taller de 1:00 pm a 5:30 pm), 22 y 23 de agosto del 2024 (Congreso). - Oficio AI 136-2024.</p> | <p>Se procede a trasladar el tema para la siguiente semana, con el fin de presentar la ampliación solicitada por la Presidencia.</p> | <p>70</p> |
| <p>Artículo Tercero.</p> <p>Asuntos de los señores directivos.</p> <p>Inc. 6.1)</p> | <p>Informe recomendativo de Órgano Director – ODP 023-2024. Expediente N° PAOD-EMC/FMS-01-2023.</p> | <p>Acuerdo 4:</p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO. JUNTA DIRECTIVA. San José, a las 18:20 horas del 25 de junio del dos mil veinticuatro.</p> <p>En vista del Informe Recomendativo emitido por el Órgano Director del PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ORDINARIO DISCIPLINARIO, instaurado por INFOCOOP en contra del funcionario Eduardo Mestayer Cedeño y del ex- funcionario Francisco Monge Solano, Expediente N° PAOD-EMC/FMS-01-2023, procede esta JUNTA DIRECTIVA a dictar el ACTO FINAL DEL PROCEDIMIENTO en los siguientes términos:</p> <p>CONSIDERANDO ÚNICO</p> <p>PRIMERO: Con fundamento en el acuerdo JD 128-2024, de la Sesión Ordinaria N° 4336, artículo tercero, inciso 6.1, celebrada el 25 de junio del 2024, mediante el cual se conoció el referido informe, esta Junta Directiva acoge en su totalidad el Informe Recomendativo emitido por el Órgano Director del Procedimiento, mediante resolución ODP-023-2024, de las siete horas del veinticinco de junio del 2024, el cual se transcribe a continuación...,</p> | <p>73</p> |
| <p>Inc. 6.2)</p> | <p>Informe del trámite del estado de cada Órgano Director pendiente; tema propuesto por el directivo Chavarría Cisneros.</p> | <p>Se da por conocido el informe presentado.</p> | <p>228</p> |